

Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad

Asignatura	SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES		
Materia	MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
Módulo			
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
Plan	422	Código	
Periodo de impartición	2º cuatrimestre CURSO 2021-2022	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo		Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	L. Carlos Parra García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	LuisCarlos.parra@uva.es		
Departamento	Derecho Mercantil, Trabajo e Internacional Privado		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Sistemas De Relaciones Laborales, de carácter obligatorio, forma parte de la materia Marco Normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social dentro del plan de Estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Valladolid.

En la Facultad de Ciencias del Trabajo esta materia está integrada por las siguientes asignaturas: - Derecho del Trabajo I: 1º curso, 2º cuatrimestre - Derecho de la Seguridad Social: 2º Curso, 2º cuatrimestre - Derecho Procesal Laboral: 3º Curso, 1º cuatrimestre - Derecho Sindical: 3º Curso, 1º cuatrimestre - Prácticas de Seguridad Social: 3º Curso, 2º cuatrimestre - Modalidades procesales y solución alternativa de conflictos: 4º Curso, 1º cuatrimestre - Derechos sociolaborales de los extranjeros en España: 4º Curso, 2º cuatrimestre El alumno debe tener presente que las disciplinas jurídicas mencionadas no constituyen compartimentos estancos, independientes y completamente autónomos los unos de los otros. Este hecho resulta evidente en todas las materias antes referidas, adscritas al área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

El objetivo general de la presente asignatura es exponer los rasgos que caracterizan a los sistemas de relaciones laborales construidos en una serie de países del ámbito europeo occidental, partiendo del modelo español. La posesión de características comunes permite referirse a los mismos en términos de modelos, el conocimiento de los cuales es importante para los estudiantes de relaciones laborales y de recursos humanos. Aunque mayoritariamente su contenido es teórico (conocimiento consolidado sobre los sistemas de relaciones laborales

existentes), también es teórico-práctico en la medida que proporciona instrumentos para que los estudiantes se provean de información por sí mismos y puedan sistematizarla.

Por tanto, al impartirse en el tercer curso, segundo cuatrimestre, permite ver (y comprender) como se integran internacionalmente toda una serie de hechos (y fenómenos) que se estudian en otras asignaturas de los cursos previos.

1.2 Relación con otras materias

Las materias que componen la asignatura están estrechamente relacionadas con todas las asignaturas que componen el marco Normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Socias, en especial, con Derecho Sindical.

A su vez, también mantiene una relación, aunque en su aspecto no jurídico pero sí social con Teoría de la Negociación y Teorías de las Relaciones Laborales.

1.3 Prerrequisitos

Se recomienda haber cursado previamente la asignatura Derecho Sindical.

2. Competencias

2.1 Generales

Instrumentales

CG.1. Capacidad de análisis y síntesis

CG.2. Capacidad de organización y planificación

CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CG.6. Capacidad de gestión de la información

CG.7. Resolución de problemas

CG.8. Toma de decisiones

Personales

CG.9. Trabajo en equipos

CG.13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CG.14. Razonamiento crítico

CG.15. Compromiso ético

Sistemáticas

CG.16. Aprendizaje autónomo

CG.17. Adaptación a nuevas situaciones

CG.18. Creatividad

CG.19. Liderazgo

CG.20. Iniciativa y espíritu emprendedor

CG.21. Motivación por la calidad

2.2 Específicas

Disciplinarias

CE.9. Teoría y sistemas de relaciones laborales.

Profesionales

CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas

CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en diferentes ámbitos de actuación

CE.15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral

CE. 21. Capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales

CE.22.. Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados

Académicas

CE.32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

CE.34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional

CE.35. Aplicar los conocimientos a la práctica

3. Objetivos

- Ser capaz de comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- Ser capaz de comprender las diferencias existentes entre los diferentes modelos de relaciones laborales
- Ser capaz de valorar las decisiones emanadas de los agentes que intervienen en las relaciones laborales en el contexto nacional e internacional
- Ser capaz de valorar el comportamiento de los agentes sociales en los diferentes modelos de relaciones laborales
- Capacidad para comprender el significado de la regulación jurídica laboral colectiva.
- Capacidad para seleccionar e interpretar la legislación laboral internacional, los acuerdos transnacionales y las sentencias de los tribunales internacionales.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Nombre del Bloque”

a. Contextualización y justificación

b. Objetivos de aprendizaje

Conocimiento de la material en relación con:

Sistema de relaciones laborales español: contexto, estructura y actores · Modelos y sistemas comparados de relaciones laborales · Las organizaciones empresariales y sindicales en España y a nivel internacional: estructura, objetivos estrategias · La negociación colectiva en España y a nivel internacional. · La conflictividad laboral en España y a nivel internacional.

c. Contenidos

1. Sistema de relaciones laborales español: contexto, estructura y actores:
2. La Negociación Colectiva (I)
3. Procedimiento de Negociación del Convenio Colectivo Estatutario. Los Sujetos del Convenio Colectivo (II)
4. Contenido, interpretación, concurrencia y ampliación del Convenio Colectivo Estatutario (III)
5. El Convenio Colectivo Extraestatutario (IV)
6. El Conflicto Colectivo de Trabajo (I)
7. La Huelga (II)
8. La Huelga en los Servicios Esenciales de la Comunidad (V)
9. El Cierre Patronal
10. Los Derechos Sindicales de los Funcionarios Públicos
11. La intervención de la Administración: instituciones de apoyo a las relaciones laborales.

d. Métodos docentes

Clases teóricas, clases prácticas, realización de tests, seminarios, tutorías individuales y grupales, tutorización en la preparación de trabajos y supuestos prácticos, búsqueda de materiales, Internet. Utilización de la plataforma Moodle

e. Plan de trabajo

Clases teóricas, clases prácticas, realización de tests, seminarios, tutorías individuales y grupales, tutorización en la preparación de trabajos y supuestos prácticos, búsqueda de materiales, Internet. Utilización de la plataforma Moodle

Clases teóricas o prácticas presenciales, streaming o videoconferencia, en función de las posibilidades vinculadas a eso llamado "nueva normalidad". Tareas, prácticas y trabajos a través de la plataforma Moodle; tareas en video a través de Moodle o Onedrive.

Retroalimentación y tutorización presencial, streaming o videoconferencia.

f. Evaluación

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Tomás Sala Franco, manual Derecho Sindical, Tirant Lo Blanch Valencia 2013 (recurso electrónico)

g.2 Bibliografía complementaria

Derecho Sindical de la OIT. Normas y procedimientos, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1995

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Sinopsis sobre artículos de la Constitución en www.congreso.es/consti/constitucion Textos legales actualizados, CE, LOLS, ET

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	1º cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

Grupo presencial:

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)		Preparación y elaboración de trabajos	40
Prácticas externas, clínicas o de campo		Consultas bibliográficas e Internet	
Seminarios (S)	5	Tutorías no presenciales	10
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	5		
Total presencial	60	Total no presencial	90

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

Grupo semipresencial:

ACTIVIDADES PRESENCIALES O PRESENCIALES A DISTANCIA⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)		Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)		Preparación y elaboración de trabajos	20
Prácticas externas, clínicas o de campo		Consultas bibliográficas e Internet	20
Seminarios (S)		Tutorías no presenciales	10
Tutorías grupales (TG)			10
Evaluación	5		
Total presencial	20	Total no presencial	130

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación del aprendizaje conseguido por el alumno se llevará a cabo de la siguiente forma:

1. Créditos teóricos: en la fecha programada se realizará una prueba escrita sobre el programa teórico (teóricopráctico) de la asignatura.
2. Evaluación continua: a lo largo del curso se realizarán tareas, ejercicios y supuestos prácticos en Moodle acompañados de sus presentaciones presenciales o en video, como complemento de la formación teórica, valorándose los mismos, así como la actitud, asistencia y la participación activa en el proceso de aprendizaje.

En el caso de no haber seguido evaluación continua, en la fecha programada se realizará una prueba oral sobre el programa de la asignatura.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua ordinaria	2	
Evaluación continua específica	2	
Examen o cuestionario	6	
Total	10	
Quien no realice evaluación continua realizará un examen oral por videoconferencia	10	

□ Convocatoria ordinaria::

Evaluación continuada de la actividad desarrollada por el alumno: participación y realización de las prácticas propuestas en el campus virtual.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos y prácticos. Presencial o a distancia según situación sanitaria.

La evaluación final será el resultado de 20% por evaluación continua ordinaria y 80% por pruebas evaluatorias:

- Evaluación continua ordinaria (20% de la nota final).
- Pruebas evaluatorias: Evaluación continua específica (20% de la nota final) y Prueba/examen (60% de la nota final) que podrá ser divisible o prueba final conjunta.

Para compensar notas con la evaluación continua y pruebas evaluatorias resulta necesario superar al menos un 40% del nivel de las pruebas/exámenes.

□ Convocatoria extraordinaria:

- Nota de la evaluación continua ordinaria (20% nota final)
- Prueba/examen (80% nota final) presencial o a distancia según situación sanitaria
- Quien no realice evaluación continua realizará un examen oral por videoconferencia

8. Consideraciones finales

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

c. Contenidos

1. Sistema de relaciones laborales español: contexto, estructura y actores:
2. La Negociación Colectiva (I)
3. Procedimiento de Negociación del Convenio Colectivo Estatutario. Los Sujetos del Convenio Colectivo (II)
4. Contenido, interpretación, concurrencia y ampliación del Convenio Colectivo Estatutario (III)
5. El Convenio Colectivo Extraestatutario (IV)
6. El Conflicto Colectivo de Trabajo (I)
7. La Huelga (II)
8. La Huelga en los Servicios Esenciales de la Comunidad (V)
9. El Cierre Patronal
10. Los Derechos Sindicales de los Funcionarios Públicos
11. La intervención de la Administración: instituciones de apoyo a las relaciones laborales.

d. Métodos docentes

Clases teóricas, clases prácticas, realización de tests, seminarios, tutorías individuales y grupales, tutorización en la preparación de trabajos y supuestos prácticos, búsqueda de materiales, Internet. Utilización de la plataforma Moodle

e. Plan de trabajo

Clases teóricas, clases prácticas, realización de tests, seminarios, tutorías individuales y grupales, tutorización en la preparación de trabajos y supuestos prácticos, búsqueda de materiales, Internet. Utilización de la plataforma Moodle

Clases teóricas o prácticas presenciales, streaming o videoconferencia, en función de las posibilidades vinculadas a eso llamado "nueva normalidad". Tareas, prácticas y trabajos a través de la plataforma Moodle; tareas en video a través de Moodle o Onedrive.

Retroalimentación y tutorización presencial, streaming o videoconferencia.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	1º cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

Grupo presencial:

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)		Preparación y elaboración de trabajos	40
Prácticas externas, clínicas o de campo		Consultas bibliográficas e Internet	
Seminarios (S)	5	Tutorías no presenciales	10
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	5		
Total presencial	60	Total no presencial	90

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

Grupo semipresencial:

ACTIVIDADES PRESENCIALES O PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)		Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)		Preparación y elaboración de trabajos	20
Prácticas externas, clínicas o de campo		Consultas bibliográficas e Internet	20
Seminarios (S)		Tutorías no presenciales	10
Tutorías grupales (TG)			10
Evaluación	5		

Total presencial	20	Total no presencial	130
-------------------------	----	----------------------------	-----

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación del aprendizaje conseguido por el alumno se llevará a cabo de la siguiente forma:

1. Créditos teóricos: en la fecha programada se realizará una prueba escrita sobre el programa teórico (teóricopráctico) de la asignatura.
2. Evaluación continua: a lo largo del curso se realizarán tareas, ejercicios y supuestos prácticos en Moodle acompañados de su presentaciones presenciales o en video, como complemento de la formación teórica, valorándose los mismos, así como la actitud, asistencia y la participación activa en el proceso de aprendizaje.

En el caso de no haber seguido evaluación continua, en la fecha programada se realizará una prueba oral sobre el programa de la asignatura.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua ordinaria	2	
Evaluación continua específica	2	
Examen o cuestionario	6	
Total	10	
Quien no realice evaluación continua realizará un examen oral por videoconferencia	10	

□ Convocatoria ordinaria::

Evaluación continuada de la actividad desarrollada por el alumno: participación y realización de las prácticas propuestas en el campus virtual.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos y prácticos. Presencial o a distancia según situación sanitaria.

La evaluación final será el resultado de 20% por evaluación continua ordinaria y 80% por pruebas evaluatorias:

- Evaluación continua ordinaria (20% de la nota final).
- Pruebas evaluatorias: Evaluación continua específica (20% de la nota final) y Prueba/examen (60% de la nota final) que podrá ser divisible o prueba final conjunta.

Para compensar notas con la evaluación continua y pruebas evaluatorias resulta necesario superar al menos un 40% del nivel de las pruebas/exámenes.

□ Convocatoria extraordinaria:

- Nota de la evaluación continua ordinaria (20% nota final)
- Prueba/examen (80% nota final) presencial o a distancia según situación sanitaria
- Quien no realice evaluación continua realizará un examen oral por videoconferencia